

# Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias

**Estados Financieros Intermedios no Auditados  
30 de junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre 2023**

## **Estados financieros consolidados**

Estado consolidado de situación financiera .....	4-5
Estado consolidado de resultados integral .....	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio .....	7
Estado consolidado de flujos de efectivo .....	8
Notas a los estados financieros consolidados .....	9-77

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de junio de 2024 y 2023, incluye diciembre de 2023. (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>5</b>	<b>34 272 509 169</b>	<b>28 175 188 301</b>	<b>24 264 820 924</b>
Efectivo		31 074 620	30 784 620	30 486 120
Banco Central de Costa Rica	<b>3</b>	25 722 278 664	17 103 862 085	15 520 754 952
Entidades financieras del país		6 155 196 702	8 797 395 876	6 766 421 036
Entidades financieras del exterior		6 366 697	6 324 325	83 565 743
Disponibilidades restringidas	<b>3</b>	2 357 592 486	2 236 821 395	1 863 593 074
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>6</b>	<b>3 805 757 288</b>	<b>4 853 069 897</b>	<b>11 912 179 287</b>
Mantenidas para negociar				2 503 067 756
Al costo amortizado		2 652 882 633	3 692 696 056	7 154 334 088
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	<b>3</b>	1 060 820 000	1 053 760 000	2 197 920 000
Productos por cobrar		92 054 655	106 613 841	56 857 443
<b>Cartera de créditos, neta</b>	<b>7-a</b>	<b>124 804 674 870</b>	<b>140 917 098 424</b>	<b>129 142 906 959</b>
Créditos vigentes		97 099 848 134	101 282 643 475	91 777 401 626
Créditos vencidos		31 813 446 795	38 846 874 495	37 125 832 241
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(7 700 189)	(8 382 414)	(11 095 604)
Productos por cobrar		4 399 245 669	9 726 404 698	9 645 091 483
Estimación por deterioro	<b>7-b</b>	(8 500 165 538)	(8 930 441 830)	(9 394 322 788)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>5 874 896 042</b>	<b>3 474 477 998</b>	<b>3 715 729 415</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes re	<b>4</b>	2 753 839 803	354 068 124	164 445 279
Impuestos diferidos e impuestos por cobrar		2 247 735 443	2 244 029 851	2 557 037 138
Otras cuentas por cobrar		873 320 796	876 380 023	994 246 998
<b>Propiedades, mobiliario y equipo(neto)</b>	<b>8</b>	<b>18 867 159 266</b>	<b>19 110 432 451</b>	<b>19 388 950 028</b>
<b>Otros activos</b>	<b>9</b>	<b>17 531 147 719</b>	<b>16 473 132 092</b>	<b>14 573 407 771</b>
Cargos diferidos		362 251 428	394 079 061	382 562 951
Activos intangibles		853 091 513	992 236 783	968 142 364
Otros activos		16 315 804 778	15 086 816 248	13 222 702 456
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>205 156 144 354</b>	<b>213 003 399 164</b>	<b>202 997 994 384</b>

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de junio de 2024 y 2023, incluye diciembre de 2023. (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>10</b>	<b>124 649 305 700</b>	<b>114 012 086 937</b>	<b>99 721 410 618</b>
A la vista		27 537 576	22 392 792	188 356 917
A plazo		122 229 635 545	111 493 487 694	97 645 307 891
Cargos financieros por pagar		2 392 132 579	2 496 206 451	1 887 745 810
<b>Obligaciones con entidades financieras</b>	<b>11</b>	<b>28 905 302 537</b>	<b>53 166 959 408</b>	<b>50 776 822 677</b>
A la vista			5 375 164	3 393 617
A plazo		28 848 481 937	53 212 559 043	51 017 258 340
Otras obligaciones con entidades		(71 290 948)	(300 135 869)	(364 751 567)
Cargos financieros por pagar		128 111 547	249 161 071	120 922 287
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>5 709 568 880</b>	<b>3 590 765 478</b>	<b>9 460 221 187</b>
Provisiones		235 018 021	81 858 076	237 083 727
Impuesto sobre la renta diferido		286 551 028	284 130 753	274 235 426
Otras cuentas por pagar	<b>12</b>	5 187 999 831	3 224 776 649	8 948 902 035
<b>Otros pasivos</b>		<b>1 100 123</b>		
Operaciones pendientes de imputación		1 100 123		
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>159 265 277 239</b>	<b>170 769 811 824</b>	<b>159 958 454 482</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>		<b>36 188 468 638</b>	<b>36 188 468 638</b>	<b>36 188 468 638</b>
Capital pagado	<b>14-a</b>	36 188 468 638	36 188 468 638	36 188 468 638
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>14-c</b>	<b>5 388 570 000</b>	<b>1 296 930 000</b>	<b>1 296 930 000</b>
Aportes para incrementos de capital		5 388 570 000	1 296 930 000	1 200 000 000
Donaciones y otros aportes no capitalizables				96 930 000
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>848 991 515</b>	<b>848 991 515</b>	<b>848 991 515</b>
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		848 991 515	848 991 515	848 991 515
<b>Reservas patrimoniales</b>		<b>1 067 026 462</b>	<b>1 067 026 462</b>	<b>1 040 824 451</b>
<b>Resultados acumulado de períodos anteriores</b>		<b>2 832 170 725</b>	<b>2 334 332 509</b>	<b>2 334 332 509</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>(434 360 225)</b>	<b>497 838 216</b>	<b>1 329 992 790</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>45 890 867 115</b>	<b>42 233 587 340</b>	<b>43 039 539 903</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>205 156 144 354</b>	<b>213 003 399 164</b>	<b>202 997 994 384</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>15</b>	<b>23 362 343 711</b>	<b>20 472 203 477</b>	<b>18 779 804 749</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>16</b>	<b>52 964 334 107</b>	<b>56 109 268 107</b>	<b>45 641 091 036</b>

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el período al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2024	Junio 2023
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		213 829 920	4 050 831
Por inversiones en instrumentos financieros		73 500 169	195 002 183
Por cartera de créditos	17	25 709 264 967	21 979 749 874
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	18	234 227 159	2 967 022 621
Por otros ingresos financieros		17 639	1 022 861
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>26 230 839 854</b>	<b>25 146 848 370</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público		6 927 217 895	4 870 377 602
Por obligaciones con entidades financieras		1 395 707 559	1 708 231 091
Por otras cuentas por pagar diversas		94 417 116	661 320 069
Por otros gastos financieros		56 292 990	199 244 433
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>8 473 635 560</b>	<b>7 439 173 195</b>
Por estimación de deterioro de activos		22 453 557 585	13 738 723 049
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		5 489 818 725	3 324 044 103
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>793 465 434</b>	<b>7 292 996 230</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	19	6 917 409 112	4 974 572 480
Por cambio y arbitraje de divisas		3 138 627	8 382 080
Por otros ingresos con partes relacionadas		474 072 935	
Por otros ingresos operativos		717 738 556	789 889 191
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>8 112 359 230</b>	<b>5 772 843 752</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	19	1 439 558 563	2 567 255 972
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		4 832 088	12 610 405
Por otros gastos operativos	20	1 533 405 291	1 926 780 781
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>2 977 795 942</b>	<b>4 506 647 157</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>5 928 028 722</b>	<b>8 559 192 824</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	21-a	3 322 754 193	3 069 297 223
Por otros gastos de administración	21-b	2 293 021 881	3 797 813 261
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>5 615 776 073</b>	<b>6 867 110 484</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>312 252 649</b>	<b>1 692 082 340</b>
Impuesto sobre la renta	13	747 898 193	372 853 137
Impuesto sobre la renta diferido	13	7 049 609	13 094 483
Disminución del impuesto de renta diferido	13	8 334 927	23 858 070
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<b>(434 360 225)</b>	<b>1 329 992 790</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>(434 360 225)</b>	<b>1 329 992 790</b>
<b>Resultados del período atribuidos a la controladora</b>		<b>(434 360 225)</b>	<b>1 329 992 790</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 1 de enero 2023	6	¢36 188 468 638	¢ 96 930 000	¢1 040 824 451	¢ 848 991 515	¢ 2 334 332 509	¢40 509 547 113
Resultado del período						1 329 992 790	1 329 992 790
Aportes para incrementos de capital	6c		¢1 200 000 000				1 200 000 000
Saldo al 30 de junio de 2023	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 040 824 451	¢ 848 991 515	¢ 3 664 325 299	¢43 039 539 903
Saldo al 01 de enero de 2024	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 832 170 724	¢42 233 587 339
Resultado integral total del año						(434 360 225)	(434 360 225)
Aportes para incrementos de capital	6c		4 091 640 000				4 091 640 000
Saldo al 30 de junio de 2024	c	¢36 188 468 638	¢5 388 570 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 397 810 499	¢45 890 867 115

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2024	Junio 2023
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del año		¢ (434 360 225)	¢ 1 329 992 790
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio, netas		(730 978 305)	(2 582 219 732)
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos	11	209 493 618	13 438 709 981
Depreciaciones y amortizaciones		65 285 315	296 445 709
Retiro de activo intangible		100 919 717	(47 778 735)
Ingreso por intereses	(25)	814 263 770)	(22 637 427 589)
Gasto por intereses		8 574 146 019	7 700 888 812
Impuesto sobre la renta		603 589 463	372 853 137
Impuesto sobre la renta diferido		(5 018 064)	(10 763 587)
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Valores negociables			(2 503 067 756)
Créditos y avances de efectivo	25	390 034 677	(3 257 516 563)
Cuentas y comisiones por cobrar		(2 395 258 583)	59 406 386
Productos por cobrar		5 341 718 215	(1 150 656 497)
Otros activos		(1 179 467 780)	(1 420 386 706)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		1 581 609 441	7 924 886 276
Otras cuentas por pagar y provisiones		1 515 072 542	3 159 713 901
Productos por pagar		(225 123 396)	(7 559 477)
Otros pasivos		1 100 123	(168 729)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:</b>		<b><u>23 598 499 008</u></b>	<b><u>665 351 621</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Variación en instrumentos financieros		1 032 753 423	4 494 948 469
Otras contribuciones de capital			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(12 341 454)	10 502 432
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		210 861 761	
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b><u>1 231 273 729</u></b>	<b><u>4 505 450 901</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones financieras		11 411 748 000	26 815 691 182
Aportes de capital social		4 091 640 000	1 200 000 000
Pago de obligaciones		(34 235 839 869)	(27 708 711 733)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>		<b><u>(18 732 451 869)</u></b>	<b><u>306 979 449</u></b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes</b>		<b><u>6 097 320 868</u></b>	<b><u>5 477 781 971</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b><u>28 175 188 301</u></b>	<b><u>18 787 038 953</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	5	<b><u>¢ 34 272 509 169</u></b>	<b><u>¢ 24 264 820 924</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

- a. ***Domicilio y Forma Legal*** - Grupo Financiero GMG, S.A. (la Compañía) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de Barbican GM de Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- b. ***País de Constitución*** - Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero GMG, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

- c. ***Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero GMG S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. ***Subsidiarias*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera Monge, S.A.
- GMG Servicios Costa Rica, S.A.
- Monge Corredora de Seguros S.A.

Financiera Monge, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. El Grupo Financiero GMG puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF- 3671-2016.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de marzo de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrece a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Monge Corredora de Seguros S.A., se inscribió ante el registro público, cédula jurídica número 3-101-804824 y se presentó la solicitud de autorización de la sociedad corredora ante la Superintendencia General de Seguros el día 07 de septiembre de 2021. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorizó que Monge Corredora de Seguros fuera incorporada como una entidad del Grupo Financiero GMG S.A. (GF GMG S.A.). La autorización de la licencia para operar como Corredora de Seguros fue notificada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) a Monge Corredora de Seguros el día 7 de noviembre de 2023.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. **Número de Sucursales y Agencias** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. **Número de Cajeros Automáticos** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee cajeros automáticos.
- g. **Dirección del Sitio Web** - Su dirección electrónica es [www.financieramonge.com](http://www.financieramonge.com)
- h. **Número de Colaboradores** – Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Grupo cuenta con 585 y 565 funcionarios.

El domicilio legal del Grupo Financiero GMG, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

**2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Base de Preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros consolidados.

**Bases de Medición** - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico y las inversiones se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

**Jerarquía del Valor Razonable** – El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

- **Nivel 1** - Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** - Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Grupo ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

- a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero GMG, S.A. El control existe cuando El Grupo, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías,

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 30 de junio de 2024 y 2023 los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

<b>Nombre</b>	<b>% de Participación</b>
GMG Servicios Costa Rica S.A.	100%
Financiera Monge S.A.	100%
Monge Corredora de Seguros S.A.	100%

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el capital social autorizado de Financiera Monge, S.A. está representado por 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢15,978,158,983.

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11,732,569,710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11,732,569,710.

Al 30 de junio de 2023 el capital social autorizado de Monge Corredora de Seguros, S.A., está representado por 10,000 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢10,000

- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.

- c. **Moneda Extranjera** -

**Transacciones en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de resultados integral.

**Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias** - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 30 de junio de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢530.41 y ¢523.42 por US\$1 respectivamente (Al 30 de junio de 2023 - ¢543.13 y ¢549.48, respectivamente).

**Método de Valuación de Activos y Pasivos** - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢530.41 por US\$1,00 y de ¢543.13 por US\$1,00, respectivamente.

- d. **Estado consolidado de Flujos de Efectivo** - Los estados consolidados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- e. **Activos y Pasivos Financieros** - El Grupo Financiero GMG ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo Financiero GMG se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

*Clasificación Activos Financieros* - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Financiero GMG puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo Financiero GMG a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados no ha utilizado esta opción.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

*Evaluación del Modelo de Negocio* - El Grupo Financiero GMG realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo Financiero GMG sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo Financiero GMG establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

*Deterioro de Activos Financieros* - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por Financiera Monge, S.A. se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y le Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica, S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

*Reconocimiento, Baja y Medición* - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo Financiero GMG se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

*Compensación de Instrumentos Financieros* - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- f. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo Financiero GMG en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al Costo Amortizado.

- g. **Cartera de Crédito** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- h. ***Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras*** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo Financiero GMG vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. ***Cuentas por Pagar y las Otras Cuentas por Pagar*** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- j. ***Provisiones*** - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, Consolidado cuando el Grupo Financiero GMG adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado afectando directamente el Estado Consolidado de Resultados Integral.
- k. ***Reserva Legal*** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo Financiero GMG asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- l. ***Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito*** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo Financiero GMG asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 21. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- m. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Grupo Financiero GMG tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 120 días.

- n. **Beneficios a Empleados** -

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo –**

*Aguinaldo* - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

*Vacaciones* - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

- o. ***Impuesto sobre la Renta -***

**Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

**Diferido** - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

**Precios de Transferencia** - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- p. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- q. **Arrendamientos** - El Grupo Financiero GMG aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por arrendamientos y un activo por derechos de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero GMG evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Grupo Financiero GMG evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo Financiero GMG tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; o
  - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.
- **Como Arrendatario –**

*Activo por Derecho de Uso* - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derechos de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

*Obligación por Arrendamiento* - La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo Financiero GMG. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo Financiero GMG puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo Financiero GMG está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero GMG esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo Financiero GMG del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo Financiero GMG cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derechos de uso, o se registra en la utilidad o pérdida consolidada, si el valor en libros del activo por derechos de uso se ha reducido a cero.

*Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor* - El Grupo Financiero GMG ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo Financiero GMG reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **Como Arrendador** - Cuando el Grupo Financiero GMG, S.A. actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo Financiero GMG realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo Financiero GMG considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo Financiero GMG aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- r. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- s. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- a) **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- b) **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- c) **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- d) **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- e) **Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros consolidados, cada entidad determinará su moneda funcional. El Grupo convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- f) **Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias,

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo.
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

- g) **Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros consolidados, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables al Grupo.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros consolidados. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información Financiera Intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- h) **Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- i) **Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- *Costo Amortizado* - Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
  - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros consolidados trimestrales y en el estado financiero consolidado anual auditado; y

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros consolidados indicados en el acápite anterior.
  - Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
  - Valor razonable con cambios en resultados - En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
  
- j) **Norma Internacional de Contabilidad No.8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros consolidados, las omisiones o inexactitudes materiales y las políticas contables relacionadas.
  
- k) **Norma Internacional de Información Financiera No.13: Valor Razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
  
- l) **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

**3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan a continuación:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Disponibilidades en el BCCR (a) ¢	17 386 299 669	¢ 17 103 862 085	¢ 15 520 754 952
Disponibilidades restringidas (b)	2 357 592 486	2 236 821 395	1 863 593 074
Inversiones restringidas (Nota 6)	1 060 820 000	1 053 760 000	2 197 920 000
Otros Activos (c) (Nota 9)	15 076 334 662	13 498 866 996	12 153 712 433
	<u>¢ 35 881 046 817</u>	<u>¢ 33 893 310 477</u>	<u>¢ 31 735 980 459</u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- a. Al 30 de junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

El 12,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Grupo Financiero GMG.

El total del saldo de la cuenta de encaje legal 112 no se considera restringido, ya que una porción corresponde a una cuenta operativa en el BCCR 11201.

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal (EML) y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

- c. Otros activos: los otros activos restringidos corresponden principalmente a depósitos en garantía por procesos legales que se encuentran en proceso en contra de la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. principalmente, ver detalle en las notas 9 y 23. Además corresponden a depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

**4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
<b>Activos:</b>			
Cuentas por cobrar (*)	¢ 2 753 839 803	¢ 354 068 124	¢ 164 445 279
	<u>¢ 2 753 839 803</u>	<u>¢ 354 068 124</u>	<u>¢ 164 445 279</u>

- (\*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 727 767 060	¢ 191 445 889	¢ 132 477 279
Inversiones MCR International		158 305 853	3 770 532
GMG Costa Rica ZF S.A.	1 805 295 458		
GMG Holding S.A.	175 052 590		
Otras	45 724 695	4 316 382	28 197 468
	<u>¢ 2 753 839 803</u>	<u>¢ 354 068 124</u>	<u>¢ 164 445 279</u>

***Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas*** - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de este se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el período al 30 de junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023 el Grupo no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<b>Junio</b>		<b>Diciembre</b>		<b>Junio</b>
	<b>2024</b>		<b>2023</b>		<b>2023</b>
<b>Pasivos:</b>					
Obligaciones con el público	¢ 2 470 749 239	¢	2 300 481 554	¢	2 485 384 751
Cargos por pagar	120 076 427		137 222 683		295 125 444
Cuentas por pagar (*)	<u>857 059 373</u>		<u>589 936 230</u>		<u>5 875 174 733</u>
	<u>¢ 3 447 885 038</u>	¢	<u>3 027 640 467</u>	¢	<u>8 655 684 929</u>

(\*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	<b>Junio</b>		<b>Diciembre</b>		<b>Junio</b>
	<b>2024</b>		<b>2023</b>		<b>2023</b>
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 816 332 427	¢	13 529 132	¢	4 515 394 149
Inversiones MCR International	23 098 120				404 372 714
GMG Holding S.A.			27 585 817		37 972 037
GMG Costa Rica ZF S.A.	15 297 645		548 024 630		540 670 158
Otros	<u>2 331 181</u>		<u>796 651</u>		<u>376 765 675</u>
	<u>¢ 857 059 373</u>	¢	<u>589 936 230</u>	¢	<u>5 875 174 733</u>

***Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas*** - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de estos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

Las transacciones realizadas con partes relacionadas se detallan a continuación:

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
<b>Ingresos</b>			
<b>Ingresos financieros</b>			
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 1 791 019	¢ 3 442 823	¢ 1 518 135
<b>Ingresos por servicios:</b>			
Grupo Monge de Costa Rica (venta cartera)		316 587 883	316 587 883
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Alquiler)	401 260 481	884 998 847	460 960 051
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Tasa 0)	91093992,47		4 006 813
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (OSC)	473 188 325		
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Reembolso)	56 385 309		
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Recaudo)	1 071 113		
Otros (Logísticos varios)	-	191 995 417	-
	<u>¢ 1 022 999 221</u>	<u>¢ 1 393 582 146</u>	<u>¢ 783 072 881</u>
<b>Gastos</b>			
<b>Gastos por intereses:</b>			
GMG Holding S.A. (Obligaciones Financieras)	¢ 94 417 116	¢ 944 715 139	¢ 584 473 625
GMG Comercial Nicaragua		118 161 746	56 414 618
GMG Servicios Honduras		20 431 826	20 431 826
Otras		6 614 229	
<b>Gastos por servicios:</b>			
GMG Costa Rica ZF S.A.	1 041 908 011	7 786 649 930	2 460 574 640
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Corredora)	277 095 829		
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Regalías)	1 000 000	1 062 572 087	560 051 378
<b>Total de gastos</b>	<u>¢ 1 414 420 956</u>	<u>¢ 9 939 144 957</u>	<u>¢ 3 681 946 087</u>

## 5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Efectivo en caja y bóveda	¢ 31 074 620	¢ 30 784 620	¢ 30 486 120
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	25 722 278 664	17 103 862 085	15 520 754 952
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	6 155 196 702	8 797 395 876	6 766 421 036
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	6 366 697	6 324 325	83 565 743
Disponibilidades restringidas	2 357 592 486	2 236 821 395	1 863 593 074
	<u>¢ 34 272 509 169</u>	<u>¢ 28 175 188 301</u>	<u>¢ 24 264 820 924</u>

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

**6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Inversiones al valor razonable con cambios en ¢	-	-	2 503 067 756
Al costo amortizado	2 652 882 633	3 692 696 056	7 154 334 088
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 060 820 000	1 053 760 000	2 197 920 000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	92 054 655	106 613 841	56 857 443
	<u>¢ 3 805 757 288</u>	<u>¢ 4 853 069 897</u>	<u>¢ 11 912 179 287</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las inversiones en moneda extranjera al costo amortizado mantenidas por el Grupo devengan tasas de interés netas que oscilan 2.81% y 6.26% y entre 2,75% y 4,60% para el 2023. Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Grupo no mantenía inversiones en colones costarricenses.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 11.

**7. CARTERA DE CRÉDITO**

a. *Origen de la Cartera de Créditos –*

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 128 913 294 929	¢ 140 129 517 970	¢ 128 903 233 867
Intereses diferidos de cartera de crédito	(7 700 189)	(8 382 414)	(11 095 604)
Productos por cobrar por cartera	4 399 245 669	9 726 404 698	9 645 091 483
Estimación por incobrables	<u>(8 500 165 538)</u>	<u>(8 930 441 830)</u>	<u>(9 394 322 788)</u>
Total de cartera	<u>¢ 124 804 674 870</u>	<u>¢ 140 917 098 424</u>	<u>¢ 129 142 906 959</u>

Para los períodos de junio de 2024 y 2023 y diciembre de 2023, las tasas sobre cartera de crédito rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de junio de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- b. *Estimación para Créditos Incobrables* - El movimiento de la estimación para cuentas incobrables se detalla como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Saldo al inicio del año	¢ (8 379 179 260)	¢ (8 379 179 260)	¢ (8 379 179 260)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	22 332 571 305	28 526 883 904	12 723 579 521
Mas:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(22 453 557 585)</u>	<u>(29 078 146 474)</u>	<u>(13 738 723 049)</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ (8 500 165 538)</u>	<u>¢ (8 930 441 830)</u>	<u>¢ (9 394 322 788)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Monge, S.A. y para la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A., siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 2.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

#### 8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

##### Al 30 de junio de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ -	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢ 18 338 358 169
Adiciones		13 069 609	6 654 905		64 419 193	84 143 707
Retiros	-	(14 665 163)	-	-	(297 381 879)	(312 047 042)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>¢ 15 730 017 130</u>	<u>¢ 1 130 145 021</u>	<u>¢ 6 654 905</u>	<u>¢ 2 035 000</u>	<u>¢ 1 241 602 777</u>	<u>¢ 18 110 454 833</u>
<u>Revaluación</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 2 982 164 385	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2 982 164 385
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>¢ 2 982 164 385</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2 982 164 385</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ (382 823 977)	¢ (1 078 352 265)	¢ -	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 928)
Gasto por depreciación del año	(157 435 862)	8 871 423	(109 097)	-	341 815 908	193 142 373
Retiros	209 869	(9 972 551)	-	-	(195 770 468,08)	(205 533 150)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>¢ (540 049 970)</u>	<u>¢ (1 079 453 392)</u>	<u>¢ (109 097)</u>	<u>¢ (2 035 000)</u>	<u>¢ (588 835 247)</u>	<u>¢ (2 210 482 705)</u>
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ (11 998 175)	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ (11 998 175)
Gasto por depreciación del año	(2 979 072)	-	-	-	-	(2 979 072)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>(14 977 246)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14 977 246)</u>
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>¢ 18 157 154 299</u>	<u>¢ 50 691 629</u>	<u>¢ 6 545 808</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 652 767 530</u>	<u>¢ 18 867 159 266</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### Al 31 de diciembre de 2023

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 15 730 017 130	¢ 1 189 877 345	¢ 2 775 000	¢ 1 566 993 505	¢18 489 662 980
Adiciones		11 093 781		6 244 987	17 338 767
Retiros		(69 230 550)	(740 000)	(98 673 029)	(168 643 579)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢18 338 358 169
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (61 339 364)	¢ (1 116 403 863)	¢ (2 608 500)	¢ (637 348 912)	¢ (1 817 700 639)
Gasto por depreciación del año	(310 430 772)	(38 717 882)	(67 833)	(167 042 519)	(516 259 007)
Retiros		65 715 640	641 333	69 510 744	135 867 717
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 136)	¢ (1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 929)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (6 007 294)	¢	¢	¢	¢ (6 007 294)
Gasto por depreciación del año	(5 990 881)				(5 990 881)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(11 998 175)				(11 998 175)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 18 328 413 205	¢ 42 334 470	¢ (0)	¢ 739 684 776	¢19 110 432 451

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### Al 30 de junio de 2023

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<b>Costo:</b>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 15 730 017 130	¢ 1 189 877 345	¢ 2 775 000	¢1 566 993 506	¢18 489 662 981
Adiciones	-	2 274 067	-	5 146 048	7 420 115
Retiros	-	(210 882)	-	(369 991)	(580 873)
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>¢ 15 730 017 130</u>	<u>¢ 1 191 940 530</u>	<u>¢ 2 775 000</u>	<u>¢1 571 769 563</u>	<u>¢18 496 502 223</u>
<b>Revaluación</b>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 2 982 164 386	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2 982 164 386
Adiciones	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>¢ 2 982 164 386</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2 982 164 386</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (61 339 364)	¢ (1 116 403 863)	¢ (2 608 500)	¢ (637 348 913)	¢ (1 817 700 640)
Gasto por depreciación del año	(153 941 369)	(19 594 266)	(37 000)	(89 543 745)	(263 116 380)
Retiros	-	78 553	-	-	78 553
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>¢ (215 280 733)</u>	<u>¢ (1 135 919 576)</u>	<u>¢ (2 645 500)</u>	<u>¢ (726 892 658)</u>	<u>¢ (2 080 738 467)</u>
<b>Depreciación acumulada- revaluaciones:</b>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (6 007 294)	¢ -	¢ -	¢ -	¢ (6 007 294)
Gasto por depreciación del año	(2 970 820)	-	-	-	(2 970 820)
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>(8 978 114)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8 978 114)</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>¢ 18 487 922 669</u>	<u>¢ 56 020 954</u>	<u>¢ 129 500</u>	<u>¢ 844 876 905</u>	<u>¢19 388 950 028</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 362 251 428	¢ 394 079 061	¢ 382 562 951
Subtotal cargos diferidos	<u>¢ 362 251 428</u>	<u>¢ 394 079 061</u>	<u>¢ 382 562 951</u>
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	¢ 853 091 513	¢ 992 236 783	¢ 968 142 364
Subtotal activos intangibles	<u>¢ 853 091 513</u>	<u>¢ 992 236 783</u>	<u>¢ 968 142 364</u>
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía procesos legales	¢ 14 468 728 546	¢ 12 998 880 216	¢ 11 604 866 884
Impuestos pagados por anticipado	437 160 759	451 879 614	529 262 399
Otros gastos pagados por anticipado	627 289 472	1 073 398 483	226 380 976
Aplicaciones automatizados en desarrollo	37 763 889		-
Operaciones por liquidar	18 384 743	1 556 589	210 051 557
Otros bienes diversos	49 852 705	16 701 320	28 631 686
Depósito garantía alquileres	607 606 116	499 986 780	548 845 549
Póliza de seguros pagada por anticipado	39 306 936	36 026 610	25 604 059
Papelería, útiles y otros materiales	4 961 461	8 386 636	8 226 529
Costo construcciones en proceso	24 750 150		40 832 818
Subtotal otros activos	<u>16 315 804 778</u>	<u>15 086 816 248</u>	<u>13 222 702 456</u>
Total otros activos	<u>¢ 17 531 147 719</u>	<u>¢ 16 473 132 092</u>	<u>¢ 14 573 407 771</u>

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con amortización de otros activos se detallan seguidamente:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Amortización de mejoras a propiedades	¢ 31 827 633	¢ 57 068 606	¢ 27 751 898
Amortización de software	<u>51 880 591</u>	<u>92 578 822</u>	<u>40 111 736</u>
	<u>¢ 83 708 224</u>	<u>¢ 149 647 427</u>	<u>¢ 67 863 634</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<b>Captaciones a la vista:</b>			
Otras obligaciones con el público a la vista	¢ 27 537 576	¢ 22 392 792	¢ 29 007 717
Captaciones a plazo vencida	-		159 349 200
<b>Total captaciones a la vista</b>	<u>¢ 27 537 576</u>	<u>¢ 22 392 792</u>	<u>¢ 188 356 917</u>
<b>Captaciones a plazo:</b>			
Captación a plazo con el público MN	¢ 107 263 515 876	¢ 96 989 118 177	¢ 82 370 987 327
Captación a plazo con el público ME	12 495 370 430	12 203 887 964	12 788 935 813
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	115 193 067	112 826 067	106 660 000
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	<u>2 355 556 172</u>	<u>2 187 655 487</u>	<u>2 378 724 751</u>
<b>Total captaciones a plazo</b>	<u>122 229 635 545</u>	<u>111 493 487 694</u>	<u>97 645 307 891</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2 272 056 152	2 358 983 768	1 592 620 366
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>120 076 427</u>	<u>137 222 683</u>	<u>295 125 444</u>
<b>Total obligaciones con el público</b>	<u>¢ 124 649 305 700</u>	<u>¢ 114 012 086 937</u>	<u>¢ 99 721 410 618</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Grupo posee un total de clientes de 232 y 191 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 17.06% para 2024 y entre 2.76% y 17.06% para 2023. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.59% y 9.71% para 2024 y entre 1.17% y 9.71% para 2023. Los vencimientos de las captaciones de 2024 oscilan entre julio del 2024 y febrero de 2029. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo posee un total de clientes de 203. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 3.71% y 17.06%. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.29% y 9.71%.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 5.288.995.239 y ¢9.854.672.751, respectivamente (véase Nota 4). Al 31 de diciembre de 2023 eran un total de ¢ 5.116.609.554.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras al 30 de junio se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<b><u>Obligaciones a la vista</u></b>			
Sobregiros en cuentas a la vista	¢ _____	¢ 5 375 164	¢ 3 393 617
Subtotal obligaciones a la vista	_____	5 375 164	3 393 617
<b><u>Obligaciones a plazo</u></b>			
Entidades financieras del país	¢ 20 709 521 120	¢ 34 946 040 554	¢ 29 498 725 839
Entidades financieras del extranjero	7 556 452 536	12 167 338 660	9 906 670 615
Obligaciones con entidades financieras	582 508 282	5 462 277 333	10 872 907 092
Obligaciones por derecho de uso	_____	636 902 496	738 954 794
Subtotal obligaciones a plazo	28 848 481 937	53 212 559 043	51 017 258 340
<b><u>Otras obligaciones con entidades financieras</u></b>			
Cargos diferidos por cartera de préstamos	(71 290 948)	(300 135 869)	(364 751 567)
Subtotal otras obligaciones financieras	(71 290 948)	(300 135 869)	(364 751 567)
Cargos financieros por pagar	128 111 547	249 161 071	120 922 287
Total obligaciones financieras	¢ 28 905 302 537	¢ 53 166 959 408	¢ 50 776 822 677

Al 30 de junio de 2024 y 2023, y diciembre 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.71% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre octubre 2024 y enero 2030.

Al 30 de junio de 2024 y diciembre 2023, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026.

Y para dólares un desembolso activo en un banco privado con una tasa de intereses de 6.75% con vencimiento a noviembre de 2024.

En GMG Servicios Costa Rica, S.A. para el 30 de junio de 2024 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras y con entidades relacionadas oscilan entre 6,75% y 9.06% en dólares estadounidenses, y 7,32% y 8.27% en colones, con vencimientos entre abril del 2024 y octubre de 2037. Para el 2023 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras oscilan entre 8,00% y 12,75% en

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

dólares estadounidenses, y 8.50% y 13.50%. con vencimientos entre diciembre del 2028 y octubre de 2027.

*Vencimiento de Obligaciones con Entidades Financieras* - Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades es como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
<b><u>Plazos</u></b>			
Menos de un año	¢ 17 037 065 294	¢ 36 604 182 930	¢ 28 570 040 357
De 1 a 2 años	1 761 261 899	4 115 354 990	7 057 951 681
De 2 a 3 años	1 140 137 804	3 200 036 119	4 338 483 721
De 3 a 4 años	915 543 455	9 233 291 682	2 262 846 451
Más de 5 años	8 051 294 085	14 093 687	8 547 500 467
	<u>¢ 28 905 302 537</u>	<u>¢ 53 166 959 408</u>	<u>¢ 50 776 822 677</u>

## 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Con partes relacionadas	¢ 857 059 373	¢ 589 936 230	¢ 5 875 174 733
Honorarios por pagar			9
Impuestos por cuenta de la entidad	967 119 949	89 813 820	420 789 563
Acreedores por adquisición de bienes y	2 305 237 065	1 669 096 818	1 482 822 762
Embargos judiciales	848 728	418 070	-
Impuestos retenidos por pagar	142 303 336	113 245 075	107 694 079
Vacaciones	83 749 176	84 394 129	86 827 808
Aportaciones patronales por pagar	106 570 193	103 311 675	99 306 874
Aportaciones laborales retenidas por pagar	44 129 697	42 937 337	39 634 557
Aguinaldo acumulado por pagar	103 304 802	21 570 083	117 374 012
Remuneraciones por pagar	186		178 081
Otras cuentas y comisiones por pagar	577 677 327	510 050 413	719 099 557
	<u>¢ 5 187 999 831</u>	<u>¢ 3 224 773 649</u>	<u>¢ 8 948 902 035</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

### 13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Grupo al liquidar sus impuestos. La gerencia del Grupo considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

**Cálculo de Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para el Grupo para los años fiscales 2024 y 2023 fue de un 30%.

El detalle del impuesto de renta al 30 de junio es el siguiente:

El cálculo del impuesto de renta de GMG Servicios Costa Rica, S.A., GMG Corredora de Seguros y Financiera Monge, S.A., se detalla al 30 de junio como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Junio 2023</b>
Impuesto sobre la renta corriente y ganancias de capital	¢ 747 898 193	¢ 372 853 137
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(1 285 318)</u>	<u>(10 763 587)</u>
	<u>¢ 746 612 875</u>	<u>¢ 362 089 550</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### Al 30 de junio de:

	GMG Servicios Costa Rica, S.A.	Financiera Monge S.A.	Monge Corredora de Seguros S.A.
	2024	2024	2024
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ (2 222 852 125)	¢ 2 211 870 496	¢ 477 052 360
Efecto de los gastos no deducibles	200 548 323	346 530 097	3 114 482
Otros gastos deducibles	1 438 002 344	302 768 964	-
Efecto de los ingresos no gravables	<u>166 474 089</u>	<u>44 952 229</u>	<u>862 257</u>
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>(3 626 780 235)</u>	<u>2 210 679 400</u>	<u>481 029 099</u>
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente		663 203 820	144 308 730
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(8 334 927)</u>	<u>7 049 609</u>	<u>-</u>
<b>Impuesto sobre la renta total del año</b>	<b>¢ (8 334 927)</b>	<b>¢ 670 253 429</b>	<b>¢ 144 308 730</b>

### Al 30 de junio de:

	GMG Servicios 2023	Financiera Monge 2023
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ 395 573 622	¢ 1 325 721 123
Más / Menos		
Efecto de los gastos no deducibles	134 544 446	114 727 893
Otros gastos deducibles		162 935 236
Efecto de los ingresos no gravables	<u>530 118 068</u>	<u>34 669 826</u>
Resultado fiscal neto	¢ -	¢ 1 242 843 955
Tasa Impositiva	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente		372 853 186
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(21 226 605)</u>	<u>10 463 018</u>
<b>Impuesto sobre la renta total del año</b>	<b>¢ (21 226 605)</b>	<b>¢ 383 316 205</b>

El impuesto sobre la renta diferido es el siguiente al 30 de junio de 2024 y 2023:

	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido deterioro de cartera de	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo derecho de Uso NIIF 16	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo diferido por Perdida	Pasivo por Impuesto sobre la Renta Diferido Revaluación de edificio	Otros	Saldo Final Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	¢ 164 628 385	¢ 26 334 835	¢ 2 342 215 847	¢ (161 001 676)	¢ (100 139 265)	¢ 2 272 038 126
Aumento (Disminución) cargado a resultados	<u>-</u>	<u>2 584 190</u>	<u>21 273 881</u>	<u>-</u>	<u>(13 094 485)</u>	<u>10 763 586</u>
Saldo final al 30 de junio de 2023	¢ <b>164 628 385</b>	¢ <b>28 919 025</b>	¢ <b>2 363 489 728</b>	¢ <b>(161 001 676)</b>	¢ <b>(113 233 750)</b>	¢ <b>2 282 801 712</b>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	¢ 431 617 583	¢ 41 686 895	¢ 1 770 725 373	¢ (162 680 399)	¢ (121 450 354)	¢ 1 959 899 098
Aumento (Disminución) cargado a resultados	<u>-</u>	<u>3 705 592</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2 420 274)</u>	<u>1 285 318</u>
Saldo final al 30 de junio de 2024	¢ <b>431 617 583</b>	¢ <b>45 392 487</b>	¢ <b>1 770 725 373</b>	¢ <b>(162 680 399)</b>	¢ <b>(123 870 628)</b>	¢ <b>1 961 184 416</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

**Precios de Transferencia** - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

### 14. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 30 de junio 2024 y 2023, y 31 de diciembre de 2023 el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,468,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,468,638.
- b. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Utilidad antes de reserva legal	(434 360 225)	524 040 227	1 329 992 790
Cantidad promedio de acciones comunes	36 188 468 638	36 188 468 638	36 188 468 638
Utilidad o pérdida básica por acción	¢ (0,01)	¢ 0,01	¢ 0,04

**Donaciones, aportes y otras contribuciones no capitalizables** – Con fecha del 31 de enero del 2022, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢1,200,000,000.

Con fecha del 28 de febrero de 2024, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢2,070,920,000.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Con fecha del 29 de abril del 2024, el Grupo registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

#### 15. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Lineas de crédito de tarjeta	<u>¢ 23 362 343 711</u>	<u>¢ 20 472 203 477</u>	<u>¢ 18 779 804 749</u>

#### 16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Créditos liquidados(*)	¢ 52 964 246 208	¢ 55 869 073 695	¢ 45 560 287 913
Productos por cobrar en suspenso	<u>87 899</u>	<u>240 194 412</u>	<u>80 803 123</u>
	<u>¢ 52 964 334 107</u>	<u>¢ 56 109 268 107</u>	<u>¢ 45 641 091 036</u>

(\*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 30 de junio es el siguiente:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Junio 2023</b>
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 23 683 919 637	¢ 20 536 737 172
Productos por créditos cartera empresarial	209 228 143	994 768
Productos por créditos tarjeta de crédito personas físicas	<u>1 816 115 162</u>	<u>1 442 015 910</u>
Total ingresos financieros por cartera	<u>¢ 25 709 264 967</u>	<u>¢ 21 979 749 874</u>

### 18. GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio.

Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial al 30 de junio es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Gastos por diferencial cambiario</b>		
Obligaciones financieras con el público	¢ 763 771 858	¢ 389 581 766
Otras cuentas por pagar	31 451 104	35 124 990
Por disponibilidades	533 739 849	689 614 476
Por obligaciones financieras	471 928 259	7 267 076
Por inversiones	139 714 003	467 526 011
Por créditos vigentes	22 492 114	64 021 178
Por créditos vencidos	7 623 736	1 056 172
Por cuentas y comisiones por cobrar	<u>34 758 387</u>	<u>123 357 397</u>
<b>Total gastos por diferencial cambiario</b>	<u>¢ 2 005 479 309</u>	<u>¢ 1 777 549 066</u>
<b>Ingresos por diferencial cambiario</b>		
Obligaciones financieras con el público	¢ 605 655 027	¢ 1 709 615 782
Por obligaciones financieras	726 205 268	1 699 759 725
Otras cuentas por pagar	55 175 340	110 878 998
Por disponibilidades	667 710 564	379 318 362
Por inversiones	123 227 458	828 298 857
Por créditos vigentes	24 691 536	14 603 884
Por créditos vencidos	8 828 360	817 579
Por cuentas y comisiones por cobrar	<u>28 212 914</u>	<u>1 278 501</u>
<b>Total ingresos por diferencial cambiario</b>	<u>¢ 2 239 706 468</u>	<u>¢ 4 744 571 688</u>
<b>Ganancias y (pérdidas) por diferencial cambiario</b>	<u>¢ 234 227 159</u>	<u>¢ 2 967 022 621</u>

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

#### 19. COMISIONES POR SERVICIOS

Los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios al 30 de junio se detallan como sigue:

	2024	2023
<b>Otros ingresos</b>		
Comisiones por servicios administrativos	¢ 2 912 444 108	¢ 2 280 342 491
Comisiones por tarjetas de crédito	289 139 107	499 400 396
Comisiones por cobranzas	320 466 612	39 487 277
Otras comisiones	3 395 359 284	2 155 342 317
<b>Total ingreso por comisiones</b>	<u>¢ 6 917 409 112</u>	<u>¢ 4 974 572 480</u>
<b>Otros gastos</b>		
Por cobranzas	¢ 292 368 486	¢ 273 299 724
Partes relacionadas	999 890 626	2 143 661 199
Por otros servicios	138 483 041	142 404 905
Por giros y transferencias	8 816 409	7 890 143
<b>Total gastos por comisiones</b>	<u>¢ 1 439 558 563</u>	<u>¢ 2 567 255 972</u>

#### 20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos al 30 de junio se detallan como sigue:

	2024	2023
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 591 958	¢ 690 776
Diferencias de cambio por otros activos	22 658 703	66 047 326
Donaciones	103 834 900	100 926 000
Gasto por impuesto al valor agregado	138 112 055	263 016 065
Impuesto de renta por remesas al exterior	95 966 098	250 078 219
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	16 122 640	16 020 174
Patentes	136 097 052	126 213 053
Otros impuestos pagados en el país	16 405 456	224 818 810
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	31 887 636	61 901 433
Gastos operativos varios	971 728 795	817 068 926
	<u>¢ 1 533 405 291</u>	<u>¢ 1 926 780 781</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

### 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 30 de junio se detallan como sigue

a. **Gastos de Personal** - Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 2 182 213 729	¢ 2 002 444 482
Remuneraciones a directores	20 715 664	25 650 980
Tiempo extraordinario	18 777 615	11 933 997
Viaticos	3 133 933	2 342 633
Décimotercer sueldo	193 717 603	180 401 734
Vacaciones	79 036 823	73 603 940
Gasto por aporte al auxilio de	116 619 859	102 575 108
Cargas sociales patronales	619 139 146	577 184 088
Refrigerios	20 276 736	14 029 324
Vestimenta	11 112 966	8 779 532
Capacitación	4 220 526	3 595 365
Seguros para el personal	11 817 442	13 859 416
Otros gastos del personal	41 972 149	52 896 623
	<u>¢ 3 322 754 193</u>	<u>¢ 3 069 297 223</u>

b. **Otros Gastos de Administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2024	2023
Gastos por servicios externos	¢ 1 083 800 595	¢ 2 774 176 887
Gastos de infraestructura	205 054 087	184 166 283
Gastos de movilidad y comunicaciones	535 972 998	501 169 097
Gastos generales	286 578 921	338 300 995
	<u>¢ 2 111 406 600</u>	<u>¢ 3 797 813 261</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

### 21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
  - Riesgo de tasas de interés y
  - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d. Riesgo operacional
- e. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoria
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

El Grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la gestión de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

**Riesgo de Liquidez** - Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Para el caso de la Financiera Monge S.A. se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Durante el año 2024 y 2023, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera Monge S.A. se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
<b>Indicador al 30 de junio de 2024</b>		
Calce de plazos a un mes	13,17	11,62
Calce de plazos a tres meses	2,26	4,88
<b>Indicador al 31 de diciembre de 2023</b>		
Calce de plazos a un mes	13,21	5,47
Calce de plazos a tres meses	2,95	1,29
<b>Indicador al 30 de junio de 2023</b>		
Calce de plazos a un mes	26,86	4,29
Calce de plazos a tres meses	3,51	2,15

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera Monge S.A., se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$\text{ICL} = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

## **GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 30 de junio de 2024 y 2023**

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante el 2024 y 2023 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

La Financiera Monge S.A. revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se muestra en la siguiente página:

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

### 30 de junio de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 5 692 624 993	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 5 692 624 993
Encaje en el BCCR	18 237 775 188								18 237 775 188
Inversiones	1 062 019 862								1 062 019 862
Cartera de créditos	-	7 713 035 937	2 938 704 318	2 351 081 186	6 669 728 799	13 616 406 435	70 973 417 980	28 350 726 728	132 613 101 385
<b>Total activos</b>	<b>24 992 420 043</b>	<b>7 713 035 937</b>	<b>2 938 704 318</b>	<b>2 351 081 186</b>	<b>6 669 728 799</b>	<b>13 616 406 435</b>	<b>70 973 417 980</b>	<b>28 350 726 728</b>	<b>157 605 521 428</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 19 309 341	¢ 1 679 034 299	¢ 8 481 627 582	¢ 3 709 181 906	¢ 10 403 491 982	¢ 28 692 712 092	¢ 54 412 661 082	¢ -	¢ 107 398 018 284
Obligaciones con entidades financieras		189 651 095	319 375 049	507 131 012	1 540 142 497	1 238 813 986	10 129 966 772		13 925 080 411
Cargos por pagar	-	490 026 929	388 139 716	372 130 076	284 855 188	251 686 647	253 762 111	-	2 040 600 667
<b>Total Pasivo</b>	<b>19 309 341</b>	<b>2 358 712 323</b>	<b>9 189 142 347</b>	<b>4 588 442 994</b>	<b>12 228 489 667</b>	<b>30 183 212 725</b>	<b>64 796 389 965</b>	<b>-</b>	<b>123 363 699 362</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>¢ 24 973 110 702</b>	<b>¢ 5 354 323 614</b>	<b>¢ (6 250 438 028)</b>	<b>¢ (2 237 361 808)</b>	<b>¢ (5 558 760 867)</b>	<b>¢ (16 566 806 290)</b>	<b>¢ 6 177 028 015</b>	<b>¢ 28 350 726 728</b>	<b>¢ 34 241 822 066</b>
<b>Moneda Extranjera</b>									
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 500 013 025	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 500 013 025
Encaje en el BCCR	9 842 095 962								9 842 095 962
Inversiones		1 122 397 820	1 621 339 606						2 743 737 426
Cartera de Créditos	-	4 383 780	4 385 536	¢ 4 387 601	13 174 885	26 402 231	489 899 851	156 805 329	699 439 213
<b>Total activos</b>	<b>10 342 108 988</b>	<b>1 126 781 600</b>	<b>1 625 725 142</b>	<b>4 387 601</b>	<b>13 174 885</b>	<b>26 402 231</b>	<b>489 899 851</b>	<b>156 805 329</b>	<b>13 785 285 626</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 8 228 234	¢ 691 254 433	¢ 643 513 272	¢ 232 160 407	¢ 2 144 743 096	¢ 8 623 096 509	¢ 2 516 158 885	¢ -	¢ 14 859 154 836
Obligaciones con entidades financieras		5 007 605 870	767 063 851	1 102 473 387	3 432 213 876	2 507 348 532	2 106 696 010		14 923 401 526
Cargos por pagar	3 607 780	174 996 901	24 638 277	57 196 901	93 862 105	83 938 761	41 402 734	-	479 643 459
<b>Total Pasivo</b>	<b>11 836 014</b>	<b>5 873 857 204</b>	<b>1 435 215 401</b>	<b>1 391 830 695</b>	<b>5 670 819 077</b>	<b>11 214 383 802</b>	<b>4 664 257 629</b>	<b>-</b>	<b>30 262 199 822</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>¢ 10 330 272 973</b>	<b>¢ (4 747 075 604)</b>	<b>¢ 190 509 741</b>	<b>¢ (1 387 443 094)</b>	<b>¢ (5 657 644 192)</b>	<b>¢ (11 187 981 571)</b>	<b>¢ (4 174 357 778)</b>	<b>¢ 156 805 329</b>	<b>¢ (16 476 914 195)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
								días	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 12 189 784 350	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 12 189 784 350
Encaje en el BCCR	12 880 605 582								12 880 605 582
<b>Inversiones</b>									
Cartera de créditos		9 360 507 943	3 244 679 013	2 871 609 250	7 947 869 858	14 852 363 896	75 006 181 195	35 850 934 956	149 134 146 111
<b>Total activos</b>	<b>25 070 389 933</b>	<b>9 360 507 943</b>	<b>3 244 679 013</b>	<b>2 871 609 250</b>	<b>7 947 869 858</b>	<b>14 852 363 896</b>	<b>75 006 181 195</b>	<b>35 850 934 956</b>	<b>174 204 536 044</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 15 892 152	¢ 1 670 609 843	¢ 2 473 383 814	¢ 6 188 324 198	¢ 17 541 123 275	¢ 22 071 984 244	¢ 47 156 518 870		97 117 836 396
Obligaciones con entidades financieras	5 370 474	1 071 596 219	1 193 344 489	1 823 016 318	5 100 650 989	7 123 224 673	840 291 247	9 608 768 988	26 766 263 397
Cargos por pagar		548 741 632	353 739 528	393 540 305	577 759 263	128 536 606	143 853 766		2 146 171 101
<b>Total Pasivo</b>	<b>21 262 626</b>	<b>3 290 947 695</b>	<b>4 020 467 831</b>	<b>8 404 880 821</b>	<b>23 219 533 527</b>	<b>29 323 745 522</b>	<b>48 140 663 883</b>	<b>9 608 768 988</b>	<b>126 030 270 894</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>¢ 25 049 127 306</b>	<b>¢ 6 069 560 248</b>	<b>¢ (775 788 818)</b>	<b>¢ (5 533 271 571)</b>	<b>¢ (15 271 663 669)</b>	<b>¢ (14 471 381 626)</b>	<b>¢ 26 865 517 311</b>	<b>¢ 26 242 165 968</b>	<b>¢ 48 174 265 149</b>
<b>Moneda Extranjera</b>									
Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
								días	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 1 001 445 663	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1 001 445 663
Encaje en el BCCR	3 751 201 845								3 751 201 845
Inversiones			2 175 957 432			2 677 112 465			4 853 069 897
Cartera de Creditos		4 572 499	4 574 702	¢ 4 576 282	13 741 281	27 535 040	518 213 793	156 945 373	730 158 971
<b>Total activos</b>	<b>4 752 647 509</b>	<b>4 572 499</b>	<b>2 180 532 134</b>	<b>4 576 282</b>	<b>13 741 281</b>	<b>2 704 647 505</b>	<b>518 213 793</b>	<b>156 945 373</b>	<b>10 335 876 377</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 6 500 640	¢ 610 613 550	¢ 1 846 105 195	¢ 2 139 671 682	¢ 3 402 822 714	¢ 2 947 854 548	¢ 3 444 475 761		14 398 044 091
Obligaciones con entidades financieras	4 689	2 684 089 554	3 378 006 187	1 574 545 959	3 849 746 675	9 132 412 836	3 301 818 004	2 531 046 905	26 451 670 809
Cargos por pagar		257 218 136	56 186 625	91 890 016	70 991 595	55 251 664	67 658 384		599 196 421
<b>Total Pasivo</b>	<b>6 505 329</b>	<b>3 551 921 240</b>	<b>5 280 298 007</b>	<b>3 806 107 658</b>	<b>7 323 560 984</b>	<b>12 135 519 048</b>	<b>6 813 952 148</b>	<b>2 531 046 905</b>	<b>41 448 911 321</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>¢ 4 746 142 179</b>	<b>¢ (3 547 348 741)</b>	<b>¢ (3 099 765 873)</b>	<b>¢ (3 801 531 375)</b>	<b>¢ (7 309 819 703)</b>	<b>¢ (9 430 871 543)</b>	<b>¢ (6 295 738 355)</b>	<b>¢ (2 374 101 531)</b>	<b>¢ (31 113 034 943)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de junio de 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	encido más de 30 di	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡ 6 821 719 770								₡ 6 821 719 770
Encaje en el BCCR	12 090 184 017								12 090 184 017
Inversiones	2 781 755 323								2 781 755 323
Cartera de créditos	-	₡ 9 321 620 103	₡ 3 251 822 661	₡ 2 777 344 862	₡ 7 690 335 102	₡ 15 017 593 025	₡ 68 405 258 246	₡ 31 457 837 669	137 921 811 669
<b>Total activos</b>	<b>21 693 659 110</b>	<b>9 321 620 103</b>	<b>3 251 822 661</b>	<b>2 777 344 862</b>	<b>7 690 335 102</b>	<b>15 017 593 025</b>	<b>68 405 258 246</b>	<b>31 457 837 669</b>	<b>159 615 470 779</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡ 21 314 645	₡ 337 081 047	₡ 4 730 195 552	₡ 762 494 575	₡ 12 430 710 095	₡ 25 188 147 798	₡ 39 029 018 261	-	82 498 961 972
Obligaciones con entidades financieras	3 393 617	563 323 600	786 695 619	843 544 050	3 325 052 235	5 764 866 692	1 594 563 420	₡ 9 885 405 382	22 766 844 614
Cargos por pagar	-	289 849 460	383 167 900	326 303 520	334 959 103	113 996 545	69 253 439	-	1 517 529 966
<b>Total Pasivo</b>	<b>24 708 262</b>	<b>1 190 254 106</b>	<b>5 900 059 070</b>	<b>1 932 342 145</b>	<b>16 090 721 432</b>	<b>31 067 011 035</b>	<b>40 692 835 120</b>	<b>9 885 405 382</b>	<b>106 783 336 552</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>₡ 21 668 950 848</b>	<b>₡ 8 131 365 997</b>	<b>₡ (2 648 236 409)</b>	<b>₡ 845 002 717</b>	<b>₡ (8 400 386 330)</b>	<b>₡ (16 049 418 009)</b>	<b>₡ 27 712 423 126</b>	<b>₡ 21 572 432 287</b>	<b>₡ 52 832 134 227</b>
<b>Moneda Extranjera</b>									
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡ 1 922 346 203								₡ 1 922 346 203
Encaje en el BCCR	3 430 570 935								3 430 570 935
Inversiones		₡ 1 680 531 158	₡ 1 098 960 000	₡ 777 926 310	₡ 3 358 974 521	₡ 2 214 031 975			9 130 423 964
Cartera de Creditos	-	4 492 511	4 479 335	4 489 696	11 416 821	22 885 238	₡ 410 709 103	₡ 156 945 373	615 418 078
<b>Total activos</b>	<b>5 352 917 137</b>	<b>1 685 023 670</b>	<b>1 103 439 335</b>	<b>782 416 006</b>	<b>3 370 391 342</b>	<b>2 236 917 213</b>	<b>410 709 103</b>	<b>156 945 373</b>	<b>15 098 759 179</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡ 167 042 272	₡ 1 062 212 712	₡ 1 584 723 662	₡ 477 736 314	₡ 2 418 733 808	₡ 6 649 270 019	₡ 2 974 984 050		15 334 702 836
Obligaciones con entidades financieras		966 880 099	2 231 197 194	2 403 440 570	5 067 125 931	6 894 150 409	5 769 887 422	₡ 4 921 125 718	28 253 807 343
Cargos por pagar	-	36 006 029	23 818 854	41 941 050	256 116 716	99 230 928	34 024 554	-	491 138 132
<b>Total Pasivo</b>	<b>167 042 272</b>	<b>2 065 098 841</b>	<b>3 839 739 710</b>	<b>2 923 117 934</b>	<b>7 741 976 455</b>	<b>13 642 651 356</b>	<b>8 778 896 025</b>	<b>4 921 125 718</b>	<b>44 079 648 310</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>₡ 5 185 874 866</b>	<b>₡ (380 075 171)</b>	<b>₡ (2 736 300 374)</b>	<b>₡ (2 140 701 929)</b>	<b>₡ (4 371 585 113)</b>	<b>₡ (11 405 734 144)</b>	<b>₡ (8 368 186 922)</b>	<b>₡ (4 764 180 344)</b>	<b>₡ (28 980 889 131)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- a. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

*Medición de la Brecha de Tasa de Interés* - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla cómo sigue:

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de junio de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 450 393 750	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 450 393 750
Cartera de crédito	9 241 282 458	11 347 059 056	15 475 550 490	29 197 240 212	50 592 822 982	79 825 418 678	195 679 373 876
Total recuperación de activos sensibles a tasas	9 691 676 208	11 347 059 056	15 475 550 490	29 197 240 212	50 592 822 982	79 825 418 678	196 129 767 626
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2 312 492 867	¢ 14 484 048 790	¢ 13 176 000 058	¢ 35 955 320 309	¢ 20 521 745 348	¢ 45 917 101 707	¢ 132 366 709 079
Obligaciones con entidades financieras	275 495 090	989 905 596	1 757 461 141	1 620 142 282	779 654 137	9 032 585 750	14 455 243 997
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	2 587 987 957	15 473 954 386	14 933 461 198	37 575 462 591	21 301 399 486	54 949 687 457	146 821 953 075
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 7 103 688 251	¢ (4 126 895 330)	¢ 542 089 291	¢ (8 378 222 378)	¢ 29 291 423 496	¢ 24 875 731 221	¢ 49 307 814 551
	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 360 días</b>	<b>De 361 a 720 días</b>	<b>Más de 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ 1 642 454 675	¢ 2 654 454 454	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 4 296 909 128
Cartera de crédito	75 801 720	9 228 039	13 841 902	27 683 909	154 400 016	503 386 568	784 342 154
Total recuperación de activos sensibles a tasas	75 801 720	1 651 682 713	2 668 296 356	27 683 909	154 400 016	503 386 568	5 081 251 282
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 772 917 142	¢ 1 346 872 620	¢ 2 401 447 735	¢ 9 144 086 163	¢ 1 357 207 927	¢ 1 478 816 640	¢ 16 501 348 226
Obligaciones con entidades financieras	5 077 731 307	1 993 120 608	3 733 138 771	2 449 691 282	1 394 285 516	663 012 500	15 310 979 983
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	5 850 648 449	3 339 993 227	6 134 586 506	11 593 777 445	2 751 493 443	2 141 829 140	31 812 328 210
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (5 774 846 729)	¢ (1 688 310 514)	¢ (3 466 290 149)	¢ (11 566 093 536)	¢ (2 597 093 427)	¢ (1 638 442 573)	¢ (26 731 076 928)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	9 767 477 928	12 998 741 769	18 143 846 846	29 224 924 121	50 747 222 998	80 328 805 246	201 211 018 908
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8 438 636 406	18 813 947 613	21 068 047 704	49 169 240 035	24 052 892 929	57 091 516 598	178 634 281 285
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 1 328 841 521	¢ (5 815 205 844)	¢ (2 924 200 858)	¢ (19 944 315 914)	¢ 26 694 330 069	¢ 23 237 288 648	¢ 22 576 737 623

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	10 628 827 908	11 964 769 905	16 806 261 670	29 485 920 889	51 275 613 380	77 527 114 785	197 688 508 537
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 628 827 908	11 964 769 905	16 806 261 670	29 485 920 889	51 275 613 380	77 527 114 785	197 688 508 537
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2 295 050 994	¢ 10 834 363 517	¢ 20 800 366 833	¢ 26 228 161 127	¢ 14 976 847 624	¢ 44 384 610 383	¢ 119 519 400 478
Obligaciones con entidades financieras	1 251 858 091	3 347 545 634	5 505 359 466	7 641 587 912	793 115 072	9 349 254 244	27 888 720 420
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 546 909 085	14 181 909 152	26 305 726 300	33 869 749 040	15 769 962 696	53 733 864 626	147 408 120 898
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 7 081 918 824	¢ (2 217 139 247)	¢ (9 499 464 630)	¢ (4 383 828 151)	¢ 35 505 650 685	¢ 23 793 250 159	¢ 50 280 387 639
	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 360 días</b>	<b>De 361 a 720 días</b>	<b>Más de 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ 2 179 438 685	¢ -	¢ 2 760 716 464	¢ -	¢ -	¢ 4 940 155 150
Cartera de crédito	81 593 807	9 642 437	15 150 865	28 926 941	161 171 368	528 032 269	824 517 686
Total recuperación de activos sensibles a tasas	81 593 807	2 189 081 122	15 150 865	2 789 643 406	161 171 368	528 032 269	5 764 672 836
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 689 846 339	¢ 4 222 901 060	¢ 3 625 670 952	¢ 3 255 918 739	¢ 2 666 360 778	¢ 1 228 919 228	¢ 15 689 617 095
Obligaciones con entidades financieras	2 855 077 805	5 234 092 381	4 204 500 388	9 252 167 856	- 3 078 908 541	2 850 552 869	21 317 482 757
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 544 924 144	9 456 993 441	7 830 171 340	12 508 086 595	(412 547 764)	4 079 472 097	37 007 099 853
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (3 463 330 337)	¢ (7 267 912 319)	¢ (7 815 020 475)	¢ (9 718 443 189)	¢ 573 719 132	¢ (3 551 439 828)	¢ (31 242 427 017)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 710 421 715	14 153 851 027	16 821 412 534	32 275 564 294	51 436 784 748	78 055 147 055	203 453 181 373
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	7 091 833 229	23 638 902 593	34 135 897 639	46 377 835 635	15 357 414 932	57 813 336 723	184 415 220 751
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 3 618 588 486	¢ (9 485 051 566)	¢ (17 314 485 105)	¢ (14 102 271 340)	¢ 36 079 369 816	¢ 20 241 810 331	¢ 19 037 960 623

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de junio de 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 2 503 067 756						¢ 2 503 067 756
Cartera de crédito	<u>10 539 293 276</u>	<u>¢ 11 462 170 861</u>	<u>¢ 15 301 505 912</u>	<u>¢ 28 004 764 075</u>	<u>¢ 45 428 516 567</u>	<u>¢ 69 477 622 570</u>	<u>180 213 873 261</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>13 042 361 032</u>	<u>11 462 170 861</u>	<u>15 301 505 912</u>	<u>28 004 764 075</u>	<u>45 428 516 567</u>	<u>69 477 622 570</u>	<u>182 716 941 017</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 925 975 604	¢ 7 467 979 552	¢ 16 103 396 640	¢ 28 747 688 138	¢ 12 852 451 438	¢ 39 268 198 948	¢ 105 365 690 320
Obligaciones con entidades financieras	<u>746 932 609</u>	<u>2 187 403 116</u>	<u>4 301 106 350</u>	<u>6 063 143 301</u>	<u>1 022 359 885</u>	<u>9 769 597 885</u>	<u>24 090 543 145</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>1 672 908 213</u>	<u>9 655 382 668</u>	<u>20 404 502 990</u>	<u>34 810 831 438</u>	<u>13 874 811 322</u>	<u>49 037 796 833</u>	<u>129 456 233 465</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ 11 369 452 819</u>	<u>¢ 1 806 788 192</u>	<u>¢ (5 102 997 078)</u>	<u>¢ (6 806 067 364)</u>	<u>¢ 31 553 705 245</u>	<u>¢ 20 439 825 737</u>	<u>¢ 53 260 707 552</u>
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 1 683 194 610	¢ 1 889 848 726	¢ 1 127 280 260	¢ 2 272 924 020			¢ 6 973 247 617
Cartera de crédito	<u>4 828 795</u>	<u>6 112 026</u>	<u>5 305 900</u>	<u>14 157 363</u>	<u>¢ 28 314 727</u>	<u>¢ 580 865 846</u>	<u>639 584 657</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>1 688 023 405</u>	<u>1 895 960 753</u>	<u>1 132 586 160</u>	<u>2 287 081 383</u>	<u>28 314 727</u>	<u>580 865 846</u>	<u>7 612 832 274</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 112 886 527	¢ 2 196 455 378	¢ 2 822 330 076	¢ 7 105 581 756	¢ 2 694 784 235	¢ 681 254 914	¢ 16 613 292 886
Obligaciones con entidades financieras	<u>1 205 987 852</u>	<u>5 055 003 905</u>	<u>5 580 513 466</u>	<u>7 676 702 238</u>	<u>5 638 423 436</u>	<u>5 350 029 103</u>	<u>30 506 660 000</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>2 318 874 378</u>	<u>7 251 459 283</u>	<u>8 402 843 542</u>	<u>14 782 283 994</u>	<u>8 333 207 671</u>	<u>6 031 284 018</u>	<u>47 119 952 886</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ (630 850 973)</u>	<u>¢ (5 355 498 530)</u>	<u>¢ (7 270 257 382)</u>	<u>¢ (12 495 202 611)</u>	<u>¢ (8 304 892 944)</u>	<u>¢ (5 450 418 172)</u>	<u>¢ (39 507 120 612)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>14 730 384 437</u>	<u>13 358 131 613</u>	<u>16 434 092 072</u>	<u>30 291 845 458</u>	<u>45 456 831 294</u>	<u>70 058 488 416</u>	<u>190 329 773 291</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>3 991 782 591</u>	<u>16 906 841 951</u>	<u>28 807 346 532</u>	<u>49 593 115 433</u>	<u>22 208 018 993</u>	<u>55 069 080 851</u>	<u>176 576 186 351</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 10 738 601 846</u>	<u>¢ (3 548 710 338)</u>	<u>¢ (12 373 254 460)</u>	<u>¢ (19 301 269 974)</u>	<u>¢ 23 248 812 301</u>	<u>¢ 14 989 407 565</u>	<u>¢ 13 753 586 939</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

**Riesgo Cambiario** - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, se presentan a continuación:

		<b>Junio</b>		<b>Diciembre</b>		<b>Junio</b>
		<b>2024</b>		<b>2023</b>		<b>2023</b>
<b>Activos:</b>						
Disponibilidades	US\$	19 498 330	US\$	9 020 360	US\$	9 741 787
Inversiones		5 172 861		9 202 399		16 503 475
Cartera de Crédito		1 318 682		1 385 816		1 444 812
Otras cuentas por cobrar		2 655 693		84 176		4 227
Otros activos		1 390 658		1 016 801		1 021 012
<b>Total, activos</b>		<b>30 036 224</b>		<b>20 709 552</b>		<b>28 715 313</b>
<b>Pasivos:</b>						
Obligaciones con el público		28 781 980		28 094 991		28 687 120
Otras obligaciones financieras		28 356 187		50 005 748		51 511 883
Otras cuentas por pagar		1 483 039		1 553 441		3 081 314
<b>Total, pasivos</b>		<b>58 621 206</b>		<b>79 654 180</b>		<b>83 280 318</b>
<b>Posición neta</b>	US\$	<b>(28 584 981)</b>	US\$	<b>(58 944 628)</b>	US\$	<b>(54 565 004)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de junio de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 942 692	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 942 692
Encaje en el BCCR	18 555 638								18 555 638
Inversiones		2 116 095	3 056 767						5 172 861
Cartera de créditos	-	8 265	8 268	8 272	24 839	49 777	923 625	295 630	1 318 677
<b>Total activos</b>	<b>\$ 19 498 330</b>	<b>\$ 2 124 360</b>	<b>\$ 3 065 035</b>	<b>\$ 8 272</b>	<b>\$ 24 839</b>	<b>\$ 49 777</b>	<b>\$ 923 625</b>	<b>\$ 295 630</b>	<b>\$ 25 989 868</b>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 15 513	\$ 1 303 245	\$ 1 213 237	\$ 437 700	\$ 4 043 557	\$ 16 257 417	\$ 4 743 800	\$ -	\$ 28 014 470
Obligaciones con entidades financieras		9 441 010	1 446 172	2 078 531	6 470 869	4 727 189	3 971 826		28 135 596
Cargos por pagar	6 802	329 928	46 451	107 835	176 961	158 253	78 058	-	904 288
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 22 315</b>	<b>\$ 11 074 183</b>	<b>\$ 2 705 860</b>	<b>\$ 2 624 066</b>	<b>\$ 10 691 388</b>	<b>\$ 21 142 859</b>	<b>\$ 8 793 683</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 57 054 354</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>\$ 19 476 015</b>	<b>\$ (8 949 823)</b>	<b>\$ 359 174</b>	<b>\$ (2 615 794)</b>	<b>\$ (10 666 549)</b>	<b>\$ (21 093 082)</b>	<b>\$ (7 870 059)</b>	<b>\$ 295 630</b>	<b>\$(31 064 486)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2023

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 900 709	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1 900 709
Encaje en el BCCR	7 119 651								7 119 651
Inversiones			4 129 892			5 072 507			9 202 399
Cartera de créditos	-	8 678	8 683	8 686	26 080	52 261	\$ 983 552	\$ 297 877	1 385 816
<b>Total activos</b>	<u>\$ 9 020 360</u>	<u>\$ 8 678</u>	<u>\$ 4 138 575</u>	<u>\$ 8 686</u>	<u>\$ 26 080</u>	<u>\$ 5 124 768</u>	<u>\$ 983 552</u>	<u>\$ 297 877</u>	<u>\$ 19 608 576</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 12 338	\$ 1 158 923	\$ 3 503 844	\$ 4 061 023	\$ 6 458 440	\$ 5 594 926	\$ 6 537 496	\$ -	\$ 27 326 989
Obligaciones con entidades financieras	-	5 094 309	6 411 339	2 988 434	6 738 836	17 333 003	6 266 736	4 803 839	49 636 496
Cargos por pagar	-	488 191	106 640	174 404	134 740	104 866	128 413		1 137 254
<b>Total pasivo</b>	<u>\$ 12 338</u>	<u>\$ 6 741 424</u>	<u>\$ 10 021 823</u>	<u>\$ 7 223 861</u>	<u>\$ 13 332 015</u>	<u>\$ 23 032 795</u>	<u>\$ 12 932 645</u>	<u>\$ 4 803 839</u>	<u>\$ 78 100 739</u>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<u>\$ 9 008 022</u>	<u>\$ (6 732 745)</u>	<u>\$ (5 883 248)</u>	<u>\$ (7 215 175)</u>	<u>\$ (13 305 934)</u>	<u>\$ (17 908 027)</u>	<u>\$ (11 949 093)</u>	<u>\$ (4 505 963)</u>	<u>\$(58 492 164)</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de junio de 2023

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 3 498 483								\$ 3 498 483
Encaje en el BCCR	6 243 304								6 243 304
Inversiones		\$ 3 058 403	\$ 2 000 000	\$ 1 415 750	\$ 6 113 006	\$ 4 029 322			16 616 481
Cartera de créditos	-	8 176	8 152	8 171	20 778	41 649	\$ 747 451	\$ 285 625	1 120 001
Total activos	<u>\$ 9 741 787</u>	<u>\$ 3 066 579</u>	<u>\$ 2 008 152</u>	<u>\$ 1 423 921</u>	<u>\$ 6 133 783</u>	<u>\$ 4 070 971</u>	<u>\$ 747 451</u>	<u>\$ 285 625</u>	<u>\$ 27 478 269</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 304 001	\$ 1 933 124	\$ 2 884 042	\$ 869 433	\$ 4 401 860	\$ 12 101 023	\$ 5 414 181	\$ -	\$ 27 907 663
Obligaciones con entidades financieras	-	1 759 627	4 060 561	4 374 027	9 221 675	12 546 681	10 500 632	8 955 969	\$ 51 419 173
Cargos por pagar	-	65 527	43 348	76 329	466 107	180 591	61 921	-	\$ 893 823
Total pasivo	<u>\$ 304 001</u>	<u>\$ 3 758 278</u>	<u>\$ 6 987 952</u>	<u>\$ 5 319 789</u>	<u>\$ 14 089 642</u>	<u>\$ 24 828 295</u>	<u>\$ 15 976 734</u>	<u>\$ 8 955 969</u>	<u>\$ 80 220 660</u>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<u>\$ 9 437 786</u>	<u>\$ (691 700)</u>	<u>\$ (4 979 800)</u>	<u>\$ (3 895 869)</u>	<u>\$ (7 955 858)</u>	<u>\$ (20 757 324)</u>	<u>\$ (15 229 284)</u>	<u>\$ (8 670 343)</u>	<u>\$(52 742 391)</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Disponibilidades	¢ 34 272 509 169	¢ 28 175 188 301	¢ 24 264 820 924
Inversiones en instrumentos financieros	3 805 757 288	4 853 069 897	11 912 179 287
Cartera de créditos	124 804 674 870	140 917 098 424	129 142 906 959
Cuentas y comisiones por cobrar	5 874 896 042	3 474 477 998	3 715 729 415
	<u>¢ 168 757 837 369</u>	<u>¢ 177 419 834 621</u>	<u>¢ 169 035 636 585</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- a. **Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación** - De acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- b. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 30 de junio de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

**Segmentación de la cartera de créditos** - La Financiera Monge S.A. debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación: 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.  
Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.  
Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

**Categorías de Riesgo** - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera Monge, S.A. se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

**Análisis del Comportamiento de Pago Histórico** - La Financiera Monge, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Financiera Monge S.A. debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La calificación de riesgo se resume como sigue para junio 2024 de Financiera Monge, S.A.:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	126 730	86 821 990 118,87	67,37%	963 994 641,68
2	21 569	19 065 226 189,27	14,79%	636 697 890,56
3	6 637	6 363 804 822,19	4,94%	464 927 025,02
4	7 785	8 112 014 136,73	6,29%	1 241 248 973,45
5	3 120	3 319 440 408,70	2,58%	873 187 800,36
6	2 509	2 656 583 597,53	2,06%	1 390 819 625,71
7	1 464	2 527 157 701,51	1,96%	1 977 849 213,45
<b>Totales</b>	<b>169 814</b>	<b>128 866 216 974,80</b>	<b>100%</b>	<b>7 548 725 170,23</b>

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría

2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

**Tasa de incumplimiento** - La Financiera Monge S.A., según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 30 de junio de 2024, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ¢7.548.725.170 y una estimación de créditos contingentes mínima de ¢12.677.624. El total de la estimación contable asciende a ¢8.499.442.606 (¢5.261.781.833 en 2023). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

*Estimación Contracíclica* - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera Monge, S.A. debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2,5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 30 de junio de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 30 de junio de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en la cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	<b>Junio 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Junio 2023</b>
Estimación contracíclica	<u>₡ 935 039 811</u>	<u>₡ 207 255 555</u>	<u>₡ 122 160 945</u>
	<u>₡ 935 039 811</u>	<u>₡ 207 255 555</u>	<u>₡ 122 160 945</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

*Estimación de Otros Activos* - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Mora</b>	<b>Porcentaje de Estimación</b>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

*Política de Liquidación de Crédito* - La Financiera Monge, S.A. determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

*Concentración de la Cartera* - A la fecha del Estado de Situación Financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el "Acuerdo 4-22 Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e indirectas de una entidad supervisada, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 19 de diciembre de 2022 y publicado en la Gaceta No.5 del 13 de enero de 2023.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones "Back to Back".

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rangos	jun-24	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4.99%	169 903	¢ 128 913 294 929

Rangos	dic-23	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	194 692	¢ 140 129 517 970

Rangos	jun-23	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	196 336	¢ 128 903 233 867

- *Cartera de Créditos por Morosidad* – Se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Al día	¢ 97 099 848 134	¢101 282 643 475	¢ 91 777 401 626
De 1 a 30 días	15 695 533 860	18 298 487 744	19 396 837 632
De 31 a 60 días	6 573 502 816	9 572 915 296	8 868 508 075
De 61 a 90 días	4 102 945 591	4 835 968 666	4 448 722 905
De 91 a 120 días	2 963 946 689	3 578 649 079	3 158 393 726
De 121 a 180 días	2 477 517 838	2 352 220 243	1 215 732 259
Más de 180	-	208 633 465	37 637 644
	<u>¢ 128 913 294 929</u>	<u>¢140 129 517 970</u>	<u>¢ 128 903 233 867</u>

- *Cartera de Créditos por Tipo de Garantía* – Se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Fiduciaria	¢ 128 913 294 929	¢140 129 517 970	¢ 128 903 233 867

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- *Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica* – Se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Consumo	¢ 117 472 065 030	¢128 027 613 852	¢ 118 180 741 667
Tarjetas de crédito	<u>11 441 229 899</u>	<u>12 101 904 118</u>	<u>10 722 492 200</u>
	<u>¢ 128 913 294 929</u>	<u>¢140 129 517 970</u>	<u>¢ 128 903 233 867</u>

- c. **Riesgo Operacional** - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera Monge, S.A., apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en el Grupo es un proceso formal, integral y continuo; que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- d. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio del Grupo.

De esta manera, el Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

**Administración de Capital** - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, no obstante, del Grupo busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Grupo entre el requerimiento individual mínimo de capital para la controladora y sus subsidiarias.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido por la regulación aplicable.

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

#### ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG  
Al 30 de junio de 2024  
(cifras en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero <sup>1/</sup>	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
<b>I. Sociedad Controladora</b>	<b>1 070</b>	<b>478</b>	<b>592</b>	<b>0</b>	<b>592</b>
Grupo Financiero GMG S.A.	1 070	478	592		592
<b>II. Entidades Reguladas <sup>2/</sup></b>	<b>31 219 241</b>	<b>17 571 596</b>	<b>13 647 645</b>	<b>0</b>	<b>13 647 645</b>
Financiera Monge S.A.	30 805 937	17 336 523	13 469 414	0	13 469 414
Monge Corredora de Seguros S.A.	413 304	235 073	178 231	0	178 231
<b>III. Entidades no Reguladas <sup>3/</sup></b>	<b>13 958 863</b>	<b>9 055 799</b>	<b>4 903 064</b>	<b>2 135 080</b>	<b>2 767 984</b>
GMG Servicios S.A.	13 958 863	9 055 799	4 903 064	2 135 080	2 767 984
<b>SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)</b>					<b>16 416 221</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2023

### ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG  
Al 30 de junio de 2023  
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero <sup>1/</sup>	A Capital Base	B Requerimiento individual mínimo	C Superávit o déficit individual (A - B)	D Rubros no transferibles.	E Superávit transferible y déficit (C - D)
<b>I. Sociedad Controladora</b> Grupo Financiero GMG S.A.	83 666	6 267	77 398	0	77 398
<b>II. Entidades Reguladas <sup>2/</sup></b> Financiera Monge S.A.	24 682 686	15 174 894	9 507 792	0	9 507 792
<b>III. Entidades no Reguladas <sup>3/</sup></b> GMG Servicios S.A.	17 561 494	15 334 754	2 226 741	2 135 080	91 661
<b>SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)</b>					<b>9 676 851</b>

## **GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 30 de junio de 2024 y 2023**

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

## **22. CONTRATOS**

### **22.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)**

El 16 de diciembre de 2019, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

### **22.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – LEASING FINCO S.R.L., (ARRENDANTE)**

El 08 de octubre de 2020, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con Leasing Finco S.R.L.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de cuatro años contados a partir del 8 de octubre de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

### **22.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)**

El 27 de mayo de 2022, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m<sup>2</sup>.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- **PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN**

- **GMG Servicios Costa Rica, S.A.**

- a. **Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica**

El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2,785,598,877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el traslado agotó la vía administrativa. A solicitud del Estado los conceptos antes indicados se procedieron a unificar en un solo caso, la Compañía está a la espera de que el tribunal establezca la fecha de audiencia del proceso, sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de “pago bajo protesta” como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como una medida de presión, ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía en caso de darse un resultado desfavorable la Compañía realizó pagos bajo protesta por la suma de ¢584,996,519, dicho importe se presenta dentro de otras cuentas por cobrar.

El 12 de mayo de 2011 la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. fue notificada de un traslado de cargos por ¢412,338,165. La defensa agotó la vía administrativa y se preparan para llevar el caso a la próxima etapa procesal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, S.A. un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14,249,878,075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009, ajustando la cuantía del traslado a ¢12,147,418,333 y con esto el Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso. El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa. La Fiscalía del Estado presentó demanda solicitando la “lesividad” por efecto adverso de criterio del Tribunal Fiscal Administrativo.

## **GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 30 de junio de 2024 y 2023**

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ₡26,544,329,579. La Compañía defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. La empresa sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a la Compañía a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ₡180,000,000.

En abril de 2022, el Tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a la Compañía y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera la Sala Primera se pronuncie.

Al 30 de junio de 2024, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ₡13,822,432,569 dicho importe se presenta dentro de otros activos.